

Doctora

CARMEN YANETH ZAMBRANO HINESTROZA

Juez Cuarto Administrativo Del Circuito De Popayán

E. S. D.

Ciudad

RADICADO PROCESO: 19001333300420230005800

DEMANDANTES: GENTIL SANCHEZ OLIVEROS y ESTHER PINO De SANCHEZ.

DEMANDADOS: LA NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL, MUNICIPIO DE POPAYAN – SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYÁN y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL, mayor y vecino de Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.664.445 expedida en el Tambo Cauca, con tarjeta profesional de abogado número 125.621 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico de notificación ruizcarvajal.victorhugo@gmail.com, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, comedidamente me permito pronunciarme frente a las excepciones de fondo y previa, propuestas en contestación de la demanda por los demandados CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAUCA, MUNICIPIO DE POPAYAN, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y LA PREVISORA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, y por tal aportar y solicitar pruebas a favor de la parte demandante, de acuerdo a los escritos adjuntos.

Atentamente,



VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL.
C.C. No. 4.664.445 de El Tambo C.
T.P. No. 125.621 del CSJ.